



NÚCLEO UNIVERSITARIO "RAFAEL RANGEL"
UNIDAD DE PERSONAL
TRUJILLO EDO. TRUJILLO

No 2107

CIRCULAR

PARA:	AUTORIDADES, DECANOS, NÚCLEOS, DIRECTORES Y ADMINISTRADORES DE FACULTADES, NÚCLEOS Y DEPENDENCIAS CENTRALES DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES.
DE:	DIRECTORA DE PERSONAL
ASUNTO:	CONCURSOS INTERNOS PARA EL PERSONAL FIJO DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES.
FECHA:	07/07/2014

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, con la finalidad de informarles que la Dirección de Personal AUTORIZA el llamado a CONCURSO INTERNO cumpliendo con lo previsto en la Cláusula No 92 de la Convención Colectiva de Trabajo vigente de la Asociación de Empleados (A.E.U.L.A.); y la Cláusula No 36 de la Convención Colectiva de Trabajo vigente, suscrita entre la Universidad de Los Andes y el Sindicato Regional de Profesionales Universitarios para los Estados Mérida, Táchira y Trujillo (SIPRULA).

El presente llamado a concurso interno se produce para dar cumplimiento a lo solicitado por las distintas Dependencias Universitarias, referente a la reposición de cargos Administrativos y Técnicos para el año 2014, tomando en consideración la prioridad de los mismos, según Auditoria para cargos administrativos realizada por la Dirección de Personal.

En este sentido se hace del conocimiento de los trabajadores fijos universitarios, la apertura de los Concursos Internos para optar a los cargos que se describen a continuación:



NÚCLEO UNIVERSITARIO "RAFAEL RANGEL"
 UNIDAD DE PERSONAL
 TRUJILLO EDO. TRUJILLO

NÚCLEO UNIVERSITARIO "RAFAEL RANGEL"

CANT.	DENOMINACIÓN DEL CARGO	PERFIL DEL CARGO EDUCACIÓN Y EXPERIENCIA
1	Un (1) cargo de DIETISTA (E4-N4), a Tiempo Completo.	A) EDUCACIÓN: Licenciado en Nutrición y Dietética. EXPERIENCIA: Dos (2) años de experiencia progresiva de carácter operativo y supervisorio en el área de Nutrición y Dietética.
3	Tres (3) cargos de OFICINISTA (E2-N2), a Tiempo Completo	A) EDUCACIÓN: Bachiller, más curso de Oficina que incluya operación de microcomputador, de dos (2) años de duración. EXPERIENCIA: Dos (2) años de experiencia progresiva de carácter operativo en el área de oficina. B) EDUCACIÓN: BÁSICA, más curso de operador de microcomputador y curso de oficina no menor a seis (6) meses de duración, cada uno. EXPERIENCIA: Seis (6) años de experiencia progresiva de carácter operativo en el área de oficina.
1	Un (1) cargo de TRABAJADOR SOCIAL, (E4-N3), a Tiempo Completo	A) EDUCACIÓN: Licenciado en Trabajo Social, Educación o carrera afín. EXPERIENCIA: Un (1) año de experiencia progresiva, de carácter operativo en el área de programas sociales. B) EDUCACIÓN: Técnico Superior Universitario en Trabajo Social. EXPERIENCIA: Cinco (5) años de experiencia progresiva, de carácter operativo en el área de programas sociales.

En el caso de los Concursos Internos para el Núcleo Universitario Rafael Rangel de Trujillo, los interesados deberán concurrir al Edificio "C" piso 2, de la Villa Universitaria, Coordinación Administrativa, Unidad Administradora Desconcentrada, a formalizar su Inscripción **el día LUNES 14/07/2014 en un horario de 8:30 a.m. a 11:00 a.m. y de 2:30 p.m. a 5:00 p.m.**

Documentos a Presentar:

Los documentos exigidos objeto de los concursos internos, deberán ser presentados en carpeta marrón tamaño oficio, debidamente insertos en su correspondiente gancho.

Currículo vitae actualizado:

- ⤴ Cuando el Concurso exige una carrera universitaria, el interesado(a) deberá presentar: Pergamino del título obtenido, fondo negro y notas académicas, como parte integrante del currículum.



**NÚCLEO UNIVERSITARIO "RAFAEL RANGEL"
UNIDAD DE PERSONAL
TRUJILLO EDO. TRUJILLO**

- ⤴ Cuando el Concurso exige título de Bachiller el interesado(a) deberá presentar: Título de Bachiller, fondo negro y notas obtenidas, como parte integrante del currículum.
- ⤴ Fotocopia de la Cédula de Identidad
- ⤴ R.I.F.
- ⤴ Foto reciente tipo carnet
- ⤴ Original y copia de los requisitos exigidos para cada cargo (los originales serán devueltos una vez cotejados con las copias). Ver anexos.
- ⤴ Recibo por concepto de Arancel (Derecho a la revisión de los documentos; cancelar a tal efecto Bs.2,00 para los cargos profesionales, en la Sede del BANCO DELSUR, Cuenta Corriente 01570075193875001624 a nombre de la Universidad de Los Andes).

No se aceptarán documentos incompletos ni se inscribirán a personas que no cumplan con los requisitos exigidos en el Manual Descriptivo de Clases de Cargos OPSU: educación formal y experiencia requerida en el cargo.

PRUEBA DE CREDENCIALES Y CONOCIMIENTOS:

La prueba de credenciales y conocimientos, se realizará el día **LUNES 21/07/2014**, a las 8:30 a.m., en cada una de las Dependencias de adscripción del cargo objeto de los concursos.

Los ganadores o ganadoras, iniciarán labores el día MARTES 16/09/2014.

Los requisitos mínimos de educación y experiencia de los diferentes cargos, contenidos en el Manual Descriptivo de Clases de Cargos (OPSU), se indican en la presente Circular. Los mismos deberán ser publicados en un lugar visible por la Unidad Administradora Desconcentrada de la Facultad o Dependencia, además estarán publicados en la cartelera externa y página web de la Dirección de Personal de la Universidad de Los Andes.

Atentamente,

Prof. Isabella Signorelli
Directora de Personal

Lic. María V. Carvajal H.
Analista de RRHH
Dirección de Personal
Lic. Marbella Dávila
Analista de RRHH
Dirección de Personal